

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A."**

**RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT**

El Carmen, 24 de octubre 2019.

**Abogado.**

**Jacinto Cabrera Cedeño**

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.**

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. 1712305703; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 24 de octubre del presente año, cedente el Sr. ZAMBRANO ROSADO HENRY ESTENIO, portador de la cedula de identidad No 1718036971 estado civil DIVORCIADO, con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cessionario el sr. SOTO CARLOS GIOVANNY con número de cedula 1712305703, De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE:



**Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY**

**CI. 1712305703**

**GERENTE GENERAL**

**CELULAR: 0939381119**

Señor.

Soto Carlos Giovanny

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito. Sr. ZAMBRANO ROSADO HENRY ESTENIO, portador de la cedula de identidad No 1718036971; estado civil DIVORCIADO. en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de ONCE Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo DIEZ Acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sra. SOTO CARLOS GIOVANNY, portador de la cedula de identidad No 1712305703.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

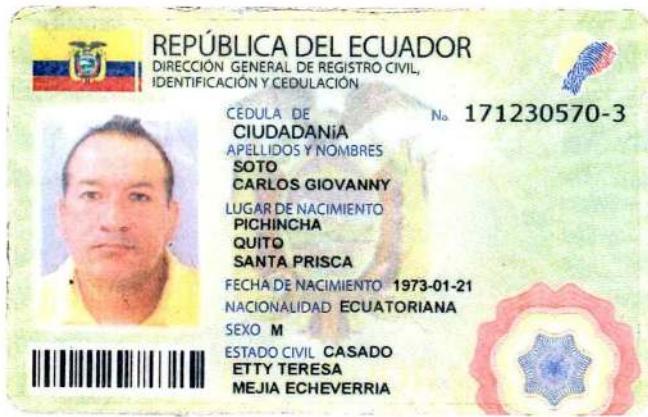
HENRY ZAMBRANO

Sr. Zambrano Rosado Henry Estenio  
C.C. 1718036971  
CEDENTE



Sr. Soto Carlos Giovanny  
C.C. 1712305703.  
CESIONARIO





ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV